EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Número 96—QUILMES, JUEVES 2 de Noviembre de 1876

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
CALLE N. 13, FRENTE A LA IGLESIA

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO
Jueves, Noviembre 2 *de* 1876

Ley orgánica de Municipalidades

Despues de la sancion de la Ley suspendiendo las eleciones municipales designadas para el domingo 5 de Noviembre, hasta la sancion de la Ley orgánica de Municipalidades, es nuestro deber de periodistas ocuparnos de ello, de un modo sencillo, claro, al alcance del pueblo, que en mucha parte talvez no sabe en realidad cuales son las diferencias introducidas por la constitucion en el réjimen y organizacion municipal de los Distritos.

Toda la prensa se ocupará sin duda en general de un asunto de tanta trascendencia para el pueblo; y nosotros, sujetándonos solo á los intereses locales, nos ocuparemos de la parte que atañe á Quilmes.

Desde la vijencia de la Ley orgánica, toda Municipalidad se constituirá en un departamento ejecutivo y otro deliberativo, compuestos cada uno de un número de miembros relativo al de habitantes del municipio.

Quilmes, pues, que en poblacion es uno de los menos atrasados, pues tiene de siete á ocho mil habitantes, nombrará una Municipalidad mas numerosa que otro.

Los puestos de Municipales son declarados *carga pública*, y no pueden ser desempeñados sinó por vecinos de la localidad.

Aqui nomas ya tiene que venir á destruirse un vicio arraigado en muchas localidades de la campaña, de dirijir su vista con preferencia muchas veces á personas estrañas de la localidad, con ofensa para los vecinos dignos, y con escándalo de las leyes y de las prácticas de la mas escasa educacion.

Y ese vicio del que parecen creer bien alardearse las mismas personas que por su pocicion y rango social debieran evitarlo, es una de las causas mas poderosas para que mucha parte de los vecinos carezca del apego vecinal úuico capaz de producir el progreso local.

Hoy, con la vijencia de la ley orgánica que acuerda al pueblo la participacion directa y enérgica q' debe tener en todos los actos que se relacionen con sus intereces, ese vicio será arrojado de sus actuales guaridas—los pueblos de campaña.

Serán electores de municipales todos los vecinos nacionales inscriptos en el Rejistro cívico, y todos los estranjeros mayores de veinte y dos años, domiciliados en el vecindario, que paguen impuesto directo, sepan leer y escribir, y se inscriban en el Rejistro que llevará la Municipalidad.

Es decir que puede dar su voto para elejir Municipales todo el hombre nacional ó estranjero que sea vecinc de la localidad; mayor de 22 años, y sepa leer y escribir.

Teniendo presente que las atribuciones de las Municipalidades por la Ley orgánica, serán tan ámplias é importantes como que son lejisladoras y ejecutivas, se desprende desde luego la importancia de que los vecinos elejidos posean las simpatias y confianza del vecindario, y no le sean impuestos por medio de intrigas ó por influencia de los pesos de tal ó cual círculo.

La vida ó muerte social de una localidad dependerá del acierto ó desacierto de la eleccion de sus lejisladores, y la felicidad ó ruina de Quilmes estará pendiente de la actitud del pueblo en el ejercicio de sus derechos, ó su abtencion é indiferencia para permitir que á su nombre se le esplote por unos pocos.

Son elejibles para el puesto de municipales todos los hombres mayoree de treinta años que tengan seis meses de residencia en la localidad y que sepan leer y escribir; y si son estranjeros, que ademas de esas condiciones, paguen contribucion directa ó tengan un capital de cien mil pesos, ó ejerzan una profesion liberal.

Todos los vecinos honorables y sérios de Quilmes pueden ser pues, elejidos municipales, con tal que llenen esos requisitos.

Por centenares tenemos en Quilmes hombres dignos é intelijentes para esos puestos.

A la Municipalidad de un pueblo libre y republicano puede ir el herrero, el carpintero, el albañil y cualquier industrial que sea capaz de llevar el producto de sus buenas intenciones y conocimientos vecinales al cuerpo nombrado para lejislar y ejecutar sobre el bien público.

No solo es el *señor* que se pasea metido entre los cuellos y con su mano calzada de guante, el digno de ocupar un puesto en el popular tribunal de un pueblo.

Vecinos modestos, humildes, toscos, cuya mano ostente la aspereza de los callos producidos por el uso de la pala del zanjeador, pueden y deben ir al Cuerpo Municipal á representar los intereses de sus convecinos, con tal que sus aptitudes y honradez sean dignas de tomarse en consideracion por aquellos.

Establecido quienes pueden ser electores, y quienes pueden ser elejidos, nos ocuparemos en nuestro número próximo de demostrar el modo de la formacion de la Municipalidad, y la gran infiuencia que esta vendrá á tener sobre la vida social de cada municipio.

Lecturas públicas

Hoy es el dia designado para las Lecturas públicas en el Salon Municipal.

Como vivimos ajenos de las disposiciones que el Consejo Escolar puede adoptar en casos dados, porque carecemos del tiempo necesario para ir á escucharle sus discusiones, no sabemos si por ser dia de Difuntos, la Lectura se postergará para otro dia.

Ya que no se nos ha comunicado aviso ninguno al respecto, debemos afirmar que las lecturas públicas tendrán lugar hoy, pues no se cometerá la accion de chasquear al pueblo que ocurrirá sin duda.

Es de esperarse que el acto estará concurrido, pues las gentes se van aficionando cada vez mas á esos actos.

Lo prueba evidentemente las muchas damas y caballeros que asistieron á las últimamente celebradas.

Es bueno que el pueblo vaya aprendiendo á tomar la participacion que le corresponde en los actos públicos que como este, son dignos por todos conceptos de la satisfaccion de las familias.

Alli es donde se vé el adelanto de los alumnos que mas tarde han de formar nuestra sociedad é ilustrarla con sus luces.

Alli se puede juzgar del atraso del niño ó niña desaplicada, como de la paralizacion de intelijencias infantiles dignas de maestros mas dignos del profesorado.

No falte el pueblo hoy á las Lecturas públicas.

Inhibicion

Creemos que ese es el único término que cabe á uua nota que se le ha pasado al Sub-inspectorr de Escuelas de este Distrito por el Consejo Escolar.

En ella se le comunica que esa Corporacion ha resuelto suspenderlo para la inspeccion de la Escuela de varones á cargo del Preceptor interino Reina, hasta tanto se termine la gestion que el Sub-inspector sigue contra el Consejo.

No nos ocupemos del término empleado para comunicar la disposicion, pues es mejor suponer que la palabra *suspenderlo*, se le habrá deslizado al Secretario, ya por la carencia de frases que sufrirá su estilo, ya por el apuro que el Consejo le recomendaria en la espedicion de esa nota ó ya porque buenamente le pareceria mas cariñoso decirle al Sub-inspector que lo *suspendia* para visitar una Escuela, *dejándole libre para hacerlo con las otras.*

Admitiamos que dice *inhibicion* y no suspension, ó que se ha querido decir lo primero; y continuemos.

Despues de todo lo que ha habido, y que la mayoria del pueblo lo ignora, por el deseo que el Consejo ha manifestado de ocultarlo, el Sub-inspector creyó que era mejor *no menearlo,* y se abstuvo de continuar su jestion por el momento.

Pero no creia de ningun modo que el Consejo daria un paso que parece tuviera el designio de provocarlo, como es el de la nota que nos ocupa.

Si al Sub-inspector se le hubiera propuesto amistosamente que no fuera á visitar la Escuela de Varones, ó que al visitarla lo hiciera acompañado por un miembro del Consejo, para evitar cualquier choque que pudiera ocurrir á causa de los anstecedentes que médian con Reina, ese empleado apesar de que por su educacion se consideraba libre de tal incidente, y jamas ha tenido necesidad de recibir lecciones de buena crianza desde que desempeña ese puesto, habria aceptado visitar la Escuela acompañado, ó no visitarla.

Pero se ha querido ir por otro

camino que tiene mas de provocativo que de moderado; y lo que se pudo hacer *á buenas* se hace á *sangre y fuego,* aunque el Presidente dirá como siempre que sus deseos son de *contemporizar y evitar disgustos.*

Y para contemporizar, se le dice á un Sub-inspector que hace poco se le deseaba *destituir* por defender sus derechos contra las ideas contemporizadoras del Presidente, que el Consejo ha resuelto *suspenderlo* para la inspeccion de la Escuela de Varones regenteada por Reina, hasta tanto se termine la gestion que sigue contra el Consejo *debiendo abstenerse de visitar esa escuela hasta nueva resolucion de esa Corporacion.*

En la misma nota se le dan las gracias por un pequeño donativo de dinero que hizo para que se destine á la compra de útiles para la escuela mas nesesitada de ellos.

Escusado es analizar los términos de esa nota que de sí se analiza y la primera impresion que causa es que parece se le quisiera evitar á esa esa escuela el *peligro* de la inspeccion.

Pero sin analizarla, debemos prevenir que, como en otra ocasion, no somos nosotros los primeros en romper el silencio, pero que como no tenemos porque guardarlo, pues trillamos sendas muy derechas y limpias, haremos conocer al pueblo las razones de esa *suspensiou* tan inusitada como cargante.

Mientras sea la verdad la que se publique, ya que se nos provoca la publicaremos, para que cada uno quede en su lugar como entidad escolar; que al fin, este hecho vendrá á ser benéfico para el pueblo, pues él reportará la ventaja de conocernos á ambos en lo que somos y no en lo que aparecemos.

Quedamos pues, esperando al domingo para continuar con este asunto.

NOTICIAS

Nuevo horario

El del Ferro-carril es este:

Sale de Central á Quilmes:

5 55—8—12—2 30—5 10—7 50

De Quilmes á la ciudad, sale:

6 55—9—10 45—3 35—6 20—8 45

—

Ley orgánica

Ha sido sancionada por la Legislatura la Ley orgánica de Municipalidades.

Al clausurar sus sesiones ha cumplido con ese deber que ha de reportar á los pueblos beneficios inapreciables.

Con el corazon henchido del gozo que esta plausible noticia debe causar á todo peridista que desempeñe su mision por instinto de hombre libre y no por mercaderia, comunicamos al pueblo tan grata nueva, prometiéndole publicar la Ley orgánica en breve.

Salud á los Departamentos de campaña libres del odioso y repugnante tutelaje de las influencias de Gabinete.

Se acabarán los circulillos y los compadrazgos, para dar lugar á las virtudes cívicas, únicas dignas del premio de la confianza de los pueblos.

—

Roguemos por las almas!

Hoy es el dia de Difuntos, en que los pueblos cristianos acostumbran dedicar sus oraciones á las almas de los que fueron.

¿Quien no ha perdido un deudo querido de quien debe acordarse hoy?

Las madres, padres, esposas, hermanos, amigos, todos tienen un deudo sobre la tierra que este dia les dedique sus oraciones.

Los vecinos de Quilmes deben dar su paseo fúnebre al Cementerio viejo de este pueblo, y alli, ante la ruina de esos monumento destruidos por el tiempo y la falta de cuidado, derramar una lágrima para los que dejaron de ser.......

—

Que se remedie

Se nos denuncia que en la calle N. 12, á la otra cuadra del Juzgado para el rio, existe una zanja en la calle, que es causa de que los carruajes destruyan las veredas de las casas de esa cuadra.

La autoridad debe poner remedio á ese mal.

—

Descarrilamiento

El lúnes descarriló en Berasategui el tren de las 10 y media, llegando al empalme 2 horas mas tarde.

Al atravesar la via una cantidad de animales vacunos, el tren venia y los llevó por delante matando dos.

No hubo desgracia ninguna personal que lamentar.

—

Terna

Al dar cuenta de la terna elejida por la Municipalidad de Quilmes para Juez de Paz prometimos ocuparnos de ella; pero hoy que ha sido sancionada ya la Ley orgánica de Municipalidades, creemos que esa Terna no tendrá efecto, pues el pueblo elejirá el Juez de Paz.

Lo que únicamente haremos es pedir á este que se ocupe de los candidatos que reunan mas titulos ó mejores para obtener la confianza de que debe estar investido el hombre que haya de rejir los destinos de Quilmes en el año venidero, para que haga el uso que debe en pró de los intereses locales, por la Ley orgánica de Municipalidades recien sancionada.

—

Contribucion Directa

La Legislatura ha prorogado el plazo para el pago de ese impuesto en toda la Provincia, hasta el 30 del presente mes de Noviembre.

Con placer damos esa noticia que ha de ser agradable para los propietarios.

—

Se tiró del tren

Un individuo que viajaba en el tren de las 12 y media el lunes, se tiró del tren despues de pasar por la Estacion Tres Esquinas.

No sabemos si le causaria desgracia el golpe que se llevó y del que quedó estirado en tierra, salvando de los rieles milagrosamente.

—

Parte comercial

Cada vez mas aceptacion merecen del público nuestras pequeñas y concisas revistas de los precios de titulos de crédito y frutos del pais, que publicamos en nuestro periódico.

Paulatinamente el *Quilmero* ha ido ganando terreno, y hoy, gracias á nuestros esfuerzos y á la ayuda del pueblo, vamos introduciendo mejoras notables en su marcha.

En breve introduciremos otras que proyectamos y no dudamos de poder realizar.

—

La cicuta

En muchas calles existe en abundancia la cicuta, porque los propietarios no quieren cumplir con la regla de decencia y la ordenanza que les manda cortarla.

—

Que bárbaro

Nuestro apreciable colega *La Reforma* de Mercedes, refiere el hecho atroz que vamos á transcribir en seguida.

Solamente la ferocidad salvaje que él encierra nos hace salir de nuestra regla que es no copiar nada de otros diarios.

Así refiere el hecho el colega:

En Suipacha y en la casa de negocio de D. Nemesio Silva acaba de consumarse, en la persona de Manuel Perisola, un horrible asesinato.

El hecho ha tenido lugar como sigue, el dia 27 del corriente á las 6 y media de la tarde.

A la sazon se encontraban reunidos en una ramada de dicha casa de negocio los individuos Nemesio Salas, Dolores Flores y la victima.

Sin preceder palabras ni conocerse causa anterior, Flores sacó una daga y dando de planazos á Salas le obligó á huir de la ramada.

En seguida lanzándose violentamente sobre Perisola, le toma del cuello y aprovechándose de su sorpresa, le hundió repetidas veces la daga en distintas partes de su cuerpo, causándole una muerte casi instantánea.

Logrado de esta manera salvage su feroz intento, tomando una soga y atándola á los piés de su víctima, y en seguida, por el otro estremo, á la cincha de su caballo, ha arrastrado el codáver hasta colocarlo frente á la puerta de las habitaciones de la familia de Silva, dueño de la pulperia.

Alli se extasió un momento en su obra y en el espanto que causaba á la indefensa familia, tan salvage proceder como horrible espectáculo.

Esta actitud sin embargo, duró pocos momentos; pués, ántes de reponerse la familia del susto, picó su caballo y al galope tomó el campo, con su victima á la rastra y el caballo de este, al tiro.

A poca distancia abandonó su tarea, dejando el cadáver sin la mejor parte de sus ropas.

Este, ha sido recojido despues por la autoridad y conducido ayer, á esta ciudad.

Del asesino que es capataz de D. Juan de Dios Silva, ninguna noticia se ha tenido hasta hoy.

—

Hallazgo

El lunes se nos cuenta que al subir unas señoritas al tren acompañando á otras de quienes se despidieron alli, se le cayó á una de ellas una cuchilla perfectamente envuelta en un pañuelo blanco, la que fué levantada por un señor que la vió caer y no quiso devolverla á su dueña, porque le dió cortedad de presentarle á una dama semejante *mueble.*

Hasta ahora creíamos que las damas no usaban mas armas que sus encantos para luchar en la sociedad pero el tal hallazgo nos ha llamado la atencion.

—

Episodios de un médico

Muy agradable ha sido al público la preciosa historieta que venimos publicando con el titulo de *Episodios de un médico durante la revolucion francesa.*

Es de sumo interés, y los lectores están deseosos de ver su terminacion que será dentro de dos, ó tres números mas despues del presente.

—

Comercio

Las cotizaciones en la Bolsa de Comercio, nos ofrecen los precios siguientes:

Fondos públicos nacionales al contado al 49 por ciento.

Cédulas hipotecarias serie A, al contado, 66, 68 y medio y 69 por ciento.

Oro de 28-15 á 28-35 el patacon

El Gobierno ha fijado el tipo de 28-25 de moneda de la Provincia, por patacon, y el de 1 16 de moneda nacional.

En libras esterlinas el patacon se pagó hasta 28 40 de la Provincia.

Los billetes del Banco Nacional se siguen cotizando al 3 y medio y 4 por ciento de pérdida Hay mucha demanda de ellos, pero no hay vendedores.

Segun lo afirman los señores Gandolfi y Moss en su Revista Comercial de la quincena, esos billetes se pondrán á la par dentro de poco, y aun obtendrán premio,

á juzgar por el buen estado del Banco Nacional que se viene publicando periódicamente.

En frutos del pais podemos comunicar pocas alteraciones sobre sus precios anteriores aunque se cree que la situacion de los Mercados tiende á una notable mejoria.

Los precios actuales son:

Cueros vacunos, pesada 135 á 145 pesos.

De potro 27 pesos uno.

Cueros lanares mestisos 17 pesos, finos 20, borrega 12, corderos 18, y corderitos 9 pesos docena.

Cerda 100 á 115 pesos arroba.

Grasa y sebo esportacion 47 pesos arroba, en panzas 40, pisado 30.

Lana mezcla 68 á 72 pesos arroba, mestisa 73 á 75, y de borrega, especial, desecho aparte, hasta 83 pesos arroba.

Pluma, atada de indio, 30 á 32 pesos libra.

Trigo superior, 160 pesos la fanega.

Id. bueno 152, y regular 137 pesos fanega

Maiz 35 á 42 pesos fanega, Id. desgranado 29 á 31 pesos.

Cebada 30 pesos fanega.

Harina superior 30 á 32 pesos arroba.

Pasto seco, alfalfa fardo de campo, 200 á 210 pesos tonelada.

Id. mezcla, sin precio.

Id. verde, convencional.

Gacetilla

Hoy es dia de dijuntos
sigun dice el almanaque
y por lo mesmo estoy triste
lo que ricuerdo e mi madre
y de tuitos mis parientes
que he perdio hasta la fecha
que son muchos, porque craigo
que ni puedo llevar cuenta.

De tuitos los que se han muerto
á la memoria me viene
con mas porfia y mas juerza
mi querida china Irene.

***

Dende muchacho aprendi
á ver en mi casa muertos
de tal modo que he perdio
parientes como doscientos.

El primero que murió
jué el pobre viejo mi padre
que espichó sin avisar
dejando viuda á mi madre.

Hombre rebusto y fortacho
cuando habia saca e gente
en el pago, en la puntita
salia del continjente.

El Comendante decia
que nunca lo habia e perder
y lo detenia á su lao
siempre que él queria volver.

Y al viejo que le gustaba
la vida del campamento
obvidaba hasta á sus hijos
cuando llegaba el momento
é salir á perseguir
á los pampas pa el Disierto,
y salvaje que agarraba
siguramente era muerto.

Mas una ocasion salieron
á boliadas de avestruces
sin mas armas que las bolas
pa enredar á los ñanduces,
y ya se habian retirao
muchas leguas del fortin
cuando al bajar una loma
alcanzaron á alvertir
que se encontraban rodiaos
por cien ó doscientos indios
que les cerraban el cerco
como guerreros ladinos.

En seguida se arrimaron
por todos laos los ñanduces
estrechando á los cristianos
cual si jueran avestruces.

Tan cerquita aquellos brutos
de los otros se allegaban
que con la punta e las chuzas
casi el cuerpo les pinchaban.

***

Los cristianos apuraos
del peligro que corrian,
buscaron de abrir portillo
á ver por donde salian,
y mi padre, derechito
á un cacique endereso
y revoliando sus bolas
de un bolazo lo voltió.

Cuando cayó el chino al suelo
en su caballo saltó
y armándose con su lanza
al monton enderezó.

Los pampas abrieron cancha
cuanto lo vieron venir
y tuitos, atrás del viejo
de allí lograron salir.

***

Ya era de noche cerrada
y los chinos enojaos
querian vengar la sangre
del que les habian matao.

Y allí se armó un entrevero
de los llamaos de mi flor,
y mi padre, en la barriga
un lanzaso recibió.

Y á mi casa el Comendante
lo llevé pa fenecer
al lado de sus hijitos
y tamien de su mujer.

***

Pobre viejo, era güenazo
pa enlazar y pa boliar,
y hoy que es dia de dijuntos
por su alma quiero rogar.

....

Tamien por mi china Irene
este dia lloraré
al lao de su sepultura
donde un rato pasaré,
y como es justo que sepan
la historia de esa mujer
que jué mi esposa querida,
despues se las contaré.
Por agora déjenme
acabar esta versada
pa quedar en este dia
con mi alma desahugada
de las penas que la aflijen
y me privan del placer
cada dia que ricuerdo
de la güena é mi mujer.

***

Y por eso me despido
hasta segunda ocasion
que desahugao y contento
les haga mi relacion,
por la que han de conocer
el corazon mas hermoso
de la china que en la tierra
á mi me hacia dichoso.

Goteduro.

VARIEDADES

Episodios de un médico

en la Revolucion Francesa

Continuacion

En efecto: á las primeras horas de la mañana, autorizado por mi bondadosa tia, á quien habia logrado interesar en favor de mi protegida, me presenté en casa de la lavandara. La señora Margot estaba á la puerta de su casa y al enterarla del objeto de mi visita, subimos á la guardilla y hallamos á la pobre huerfana cantando en voz clara y sonora estas tristes palabras de Luis XVI, que en aquella época solian cantarse secretamente con la música de una cancion popular titulada *Pobre Jacques.*

¡Oh! pueblo mio ¿en qué te ofen-
(di?
amé siempre la virtud y la justicia
tu gloria fué mi objeto único
y en recompensa me llevas al ca-
(dalso.

—¡Ah, infame! exclamó Margot al oir estas palabras.—¿Te atreves á cantar las coplas del tirano Capeto para que nos lleven juntas á la guillotina?

—¡Ah señora Margot! yo cantaba estos versos porque recuerdo habérselos oido recitar á mi pobre madre la víspera de su muerte.

Mi presencia fué causa sin duda de que las reconvenciones de Margot no tomasen un carácter mas alarmante; y despues de participar á la jóven que tenia á su disposicion un asilo mas seguro y decente. me despedi hasta la noche, hora mas á propósito para poner en ejecucion nuestro proyecto sin llamar la atencion de los vecinos.

Imposible seria describir la zozobra con que pasé el dia. Estaba sobre áscuas. La ley de sospechosos promulgada á la sazon habia redoblado el terror en la capital.

Una órden de la municipalidad mandó cerrar las tiendas y las puertas de la ciudad, cada cuatro horas se tocaba generala, y se prevenia á todos los ciudadanos, que desde las seis de la tarde estuvieran en sus casas para recibir las visitas domiciliarias. La libertad no respetaba el hogar doméstico.

Esta noticia no me dejó esperar hasta la noche, y en el momento me trasladé al presbiterio de Nuestra Señora, pero llegué demasiado tarde.

Un numeroso gentío rodeaba la casa de la ciudadana Margot, y un piquete de paisanos armados guardaba la puerta miéntras llegaba el comisario del distrito encargado de hacer la visita.

—Estoy seguro,—decia á voz en grito el tarbernero de la esquina, dirigiéndose á la turba que se agolpaba á la puerta de la lavandera, de que se esconde en esa casa una aristocratilla, á quien es preciso dar caza y cortarle el pescuozo como á su padre y á su madre. Precisamente es un cuello blanco como el ála de un pollo.

Cuando á fuerza de trabajos y apreturas llegué al fin á los umbrales de mi inocente protegida, el centinela me impidió la entrada, preguntándome con el orgullo de un déspota:

—¿Adonde vais?

—Soy un médico de la Casa de la Humanidad y voy á ver un enfermo que me espera allá arriba.

—En ese caso puedes pasar, ciudadano doctor,—me dijo el jefe de la patrulla:—pero te encargo que á tu enfermo le recetes el gran remedio de tu enfermo le recete remedio de tu valiente compañero Guillotin.

Y con un cinismo repugnante comenzó á cantar estos hediondos versos, que aún me parece estar oyendo, y que merecen consignarse en su propio idioma:

"Il obtiendra sa guerison —
Ma guingue raingon
Il obtiendra sa guerison
En faisant devote oraison
A la sainte guillotinette
Ma guinguerainguette."

Al subir las escaleras encontré á Margot pálida y furiosa como una hiena.

—He sido denunciada,—exclamó con acento desesperado:—la niña y yo estamos perdidas, porque esto seguirá su camino... ponte en salvo, ciudadano doctor, porque tus latines y tu cabeza corren tal vez un gran riesgo.

La niña estaba en pié, convulsa como una tercianaria. Al verme corrió hácia mí, y estrechándome fuertemente el brazo con ambas manos, exclamó con terror:

—¡Salvadme, salvadme!

El instinto de la conservacion, el amor á la vida brillaba en sus hermosos ojos que se fijaban en mí de una manera suplicante.

Era tan jóven y tan hermosa, que como la prisionera que estaba entónces en San Lázaro con Andrés Chenier parecia decirme:

"Oh muerte, aguarda y aléjate! ¡no quiero morir todavia!

—¡Sí, sí, os salvaré,—la dije, aun que sin saber aún de qué modo cumpliria mi promesa.

De repente cruzó por mi cerebro una idea extraña, que la pobre niña aprobó desde luego.

—¡Bravo, bravo!—exclamaba Margot batiendo las palmas;—¡audacia, audacia: ese es el sistema del ciudadano Danton!

Mas pronto que un relámpago me quité mi casaca, levanté la manga de mi camisa, me piqué con la lanceta en el brazo izquierdo, y recogiendo la sangre con la mano derecha embadurné con ella las manos, el rosto y los hermosos cabellos de la pobre niña que en medio del terror que experimentaba me dijo sonriendo:

—¿Creereis que esta horrible

farsa me recuerda un dia de vendimias en que mi hermano se divirtió en embarrarme el rostro con racimos tan rojos como vuestra sangre?

Margot la colocó sobre un colchon, cubriéndola con una tela inundada tambien de sangre; yo vendé mi brazo, tomando luégo un extremo del colchon, y la pobre mujer sosteniendo el otro, comenzamos á bajar la escalera cargados con nuestro precioso fardo.

Al vernos, la multitud se agolpó hácia la puerta con nuevo afan, pero felizmente el comisario no habia llegado todavia.

—¡Paso, ciudadanos, paso!—exclamé con autoridad:—paso á un médico de la Casa de la humanidad, que conduce allá esta desgraciada que ha intentado suicidarse.....¡Paso, y respetad al menos la desgracia y la muerte!

—Vete en hora buena,—dijo el jefe de la patrulla;—pero la mujer que te ayuda á llevar el colchon ha sido acusada de incivismo y comprendida en la ley de sospechosos: la arresto en nombre de la república.

La pobre Margot se defendia con el mayor arrojo, jurando que no tenia otros dioses que Marat y Robespierre: pero viendo que mis esfuerzos eran completamente vanos para salvarla, no pensé ya mas que en proseguir mi camino, buscando con los ojos un hombre que ayudase á llevar el otro extremo del colchon que habia caido en tierra.

—¡Ciudadanos!—les dije con una voz entrecortada por la emocion—suplico á uno de vosotror que me preste su ayuda para trasladar al hospital esta infeliz moribunda. Os lo ruego en nombre de la humanidad.

Al oir estas palabras, uno de aquellos atletas me ayudó de muy buena voluntad á trasladar hasta el Hótel Dieu mi pretendida moribunda.

Al entrar en el hospital tuve la fortuna de encontrar al cirujano Dessault, en quien yo tenia una gran confianza, y al que revelé á medias mi secreto. Dessault ordenó que la enferma fuese trasladada á la sala de mujeres y colocada en el número 7.

(*Continuará*)

AVISOS

Juan Luis Burgos

Se encarga de toda clase de asuntos Judiciales, ante los Jueces y Tribunales de cualquier fuero y Gobiernos Nacional y Provincial contando al efecto con personas de reconocida honorabilidad y competencia.

Domicilio particular Potosi 624, Estudio de D. A. V. Ferrer Maipú 133 (altos)

EL QUILMERO EN LA CIUDAD

La Administracion de este periódieo avisa al público que en el deseo de proporcionar mayores facilidades á los numerosos suscritores residentes en la ciudad, pone á su disposicion las dos Agencias que se espresan en seguida:

Libreria de Mayo, calle Potosí N. 189.

Libreria Martin Fierro, calle Bolivar N. 20.

A cualquiera de esas casas pueden ocurrir por sus reclamos, suscriciones ú otras ocurrencias.

Las personas que deseen suscribirse para recibir el periódico á domicilio, pueden dejar sus órdenes allí; lo mismo que si desean recibirlo en cualquiera de las casas indicadas.

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PÚBLICO

El rematador que firma, avisa al público que ha abierto su Escritorio en la oficina del *Quilmero*, calle N.° 13, frente á la iglesia de este pueblo, donde recibe órdenes á toda hora del dia.

Lo mismo se le pueden remitir por escrito, para que se traslade donde le necesiten.

Cualquier negocio, por insignificante que sea, será servido con puntualidad, brevedad y baratura.

Ocurrir los que tengan que encargarle, al local citado, donde serán debidamente atendidos.

Pedro Gimenez

Papel! Papel!

Se ofrece en venta en esta imprenta, surtido de todos tamaños para envolver.

Tambien lo hay blanco del que se usa para imprimir el periódico, y de tamaño cuatro veces mayor que el formato de este.

El primero se vende al peso, y el segundo por pliego. Ocurrir á esta imprenta.

TRAMWAY DE QUILMES

Se avisa al público que los viajes al Rio serán desde el 13 del corriente del modo siguiente: Salidas de la Estacion del Ferro-Carril á las 9 a. m. 12 y 1 P. m.; siendo los regresos arreglados á las salidas del tren, los domingos solamente.

Quilmes, Agosto 12 de 1876.

La administracion.

A los deudores

Del Concurso Battilani, se les previene á las personas que aparecen con cuentas pendientes con la casa Hotel de Battilani, segun los libros, que no habiéndose presentado á arreglarlas ó probar que no las deben, se procederá contra ellos judicialmente y con todo el rigor de la ley. 90-93

PRIMERA EXPOSICION INDUSTRIAL ARGENTINA

El Club Industrial invita á todos los industriales de la República, para que concurran con sus productos, á la primera Exposicion Industial, que tendrá lugar el 15 de Diciembre de 1876 en la ciudad de Buenos Aires y en el local que oportunamente se avisará.

Igualmente invita á todas las asociaciones y personas que deseen exhibir cualquier producto natural ó industrial del pais.

Todos los productos deben ser esclusivamente argentinos.

Conviene q' cada producto industrial sea acompañado de una muestra de la materia ó materias primas que entran en su elaboracion ó manufactura.

Los productos naturales que envuelvan una industria cualquiera, serán tambien admitidos acompañados de las noticias necesarias para su mas perfecto conocimiento.

Los pedidos de local se admiten hasta el 15 de Setiembre y los objetos á exponer se reciben hasta el 15 de Noviembre.

La Secretaria de la Comision es en la calle Santiago del Estero n. 298 donde pueden ocurrir los interesados; todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 12.

Las comunicaciones de cualquier punto de la República, deben dirigirse al Presidente de la Comision para la 1ª. Exposicion Industrial Argentina.

PLATERIA Y RELOJERIA
DE
Francisco Citarelli
Dirijida por JUAN F. HALBOUT
Calle N. 14 esquina 17
90-1m QUILMES

Carruaje barato

Se ofece en venta una volanta fuerte y linda, como para el servicio de viajes para el campo ó para una famiilia.

Se venderá muy barato. Por informes ocurir á esta imprenta. 70-81

Concurso

Habiéndosele formado Concurso al prófugo D. Antonio Rey Dominguez, el síndico nombrado invita á los acreedores de este á presentar sus cuentas en el término de treinta dias contados desde la fecha, en este pueblo. Administracion del *Quilmero*, calle N.° 12 frente á la Iglesia.

Se previene que el que no las presentare en el término indicado para los efectos del caso, quedará sujeto á los perjuicios que su falta le orijine.

Quilmes, Octubre 12 de 1876.

Pedro Gimenez

90-99

IMPRENTA DE EL QUILMERO

En este Establecimiento Tipográfico situado en el pueblo de Quilmes; se reciben encargos para cualquier trabajo del ramo de impresiones en general.

Se hacen:

Folletos
Carteles
Circulares
Tarjetas
Invitaciones
Esquelas
Periódicos, y cuantos trabajos del ramo se le encomienden.

PRECIOS MUY BARATOS

Propietarios!!!

Teniendo presente la depreciacion de las tierras en Quilmes como en todas partes, nos hemos resuelto á ofrecer á los propietarios de terrenos bien situados, el negocio siguente:

Comos no es fácil en esta época de pobreza, que cualquier individuo posea mil ó dos mil pesos en su bolsillo; pero sí que posea cien ó doscientos, nos encargamos de terrenos para vender en lotes, facilitando de ese modo los negocios á los dueños de ellos, y á las personas de escasos capitales ó sin ellos, el medio de hacerse propietarios insensiblemente y sin sacrificio.

Cualquiera que trabaja, tiene en su bolsillo un ciento ó dos de pesos al fin de cada mes; y en vez de gastarlos en superfluidades ó diversiones que quiza le perjudiquen, le es mas provechoso hacerse de la propiedad de un terreno, y en seguida de una humilde pero cómoda casita donde vivir libre del yugo del alquiler mensual, que es la rémora de las familias poco acomodadas, que jamás pueden adelantar mientras paguen alquiler.

Lotearemos terrenos y haremos casas, á vender para que nos sean pagadas por mensualidades que no serán mas elevadas que los alquileres que los interesados pagan.

¿Quién no comprará terrenos?

¿Quién no comprará casas?

¿Quién no venderá sus terrenos de este modo?

Y por último, este será un gran adelanto para la poblacion de Quilmes.

Tinta violeta

Se ha recibido un surtido de tinta violeta de rica clase, y se vende en esta imprenta.

Igualmente la hay encarnada.

Precio del frasco de tinta violeta 10 pesos. 87-97